

Expediente: 2252/14
Carátula: SORIA MARIA JOSE C/ FARMACIA LA MERCED S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27165400505 - SORIA, MARIA JOSE-ACTOR
90000000000 - VECE, MARIA INES-DEMANDADO
90000000000 - BARILARI, AMADO DURVAL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20235183251 - BARILARI, SERGIO DANIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20235183251 - BARILARI, MARIA INES-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - FARMACIA LA MERCED, -DEMANDADO
20235183251 - BAILARI, HORACIO GABRIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2252/14



H105015449542

JUICIO: "SORIA, MARIA JOSE c/ FARMACIA LA MERCED s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 2252/14.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

A la presentación de fecha 09/12/24, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por la oficiada Dirección General de Rentas de la Provincia. A conocimiento de las partes.- GIH 2252/14

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=HANSEN German Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341337721

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.